

La Iglesia y la Universidad en la Independencia

Por CARMEN LYRA

(Especial para *LIBERACION*)

Lo mismo que hoy día el socialismo científico tropieza con la barrera que le oponen los intereses económicos creados, la tradición y los prejuicios, así ayer los hombres de la Independencia se toparon con los mismos obstáculos. Al alborar este 15 de Setiembre de 1935, me han despertado los cañonazos y las dianas oficiales, y al punto mi pensamiento se ha vuelto a los primeros años del siglo pasado, cuando el Papa excomulgaba a los que defendían los derechos del hombre o desconocían el derecho divino de los reyes, como pasa ahora con los que atacan la propiedad privada de los medios de producción. No me voy a referir a la situación de Costa Rica en las vecindades de 1821, porque en realidad el papel de nuestro país no tuvo ninguna importancia, fué absolutamente pasivo debido sin duda alguna a su misérrima economía. Voy a dar un vistazo al ambiente material y moral que reinaba en las colonias hispanas de América a fines del siglo XVIII y a principios del XIX.

La independencia de las 13 colonias inglesas en Norte América y la Revolución Francesa influyeron mucho, a pesar de la distancia y de las dificultades de comunicación de aquella época, en estos pueblos siervos de España. En vano el conde de Aranda, embajador de Carlos III en la corte francesa y político de gran visión, aconsejó al rey la repartición de sus dominios de las Indias Occidentales entre tres Infantes españoles.

En las colonias españolas reinaba más o menos una situación económica y política semejante a la que había empujado a las colonias británicas de América a separarse de Inglaterra: estaban abrumadas por impuestos y el comercio de importación y exportación monopolizado por España. Las Compañías de comercio españolas subían los precios de los productos de su país y bajaban el de los frutos de los dominios que la Monarquía poseía en ultramar.

Pero los abusos engendraban involuntariamente los elementos que habrían de atacar y destruir más tarde el régimen feudal que los permitía, y así por ejemplo en los barcos de la Compañía Guipuzcoana, formada bajo los auspicios de San Ignacio de Loyola y cuyo primer accionista fué Felipe V, vinieron a Venezuela, junto con las mercaderías españolas, hombres e impresos llenos de las doctrinas e ideas revolucionarias de los Enciclopedistas, doctrinas e ideas que habían de culminar en la Revolución Francesa. Vehículos contruidos con fin comercial únicamente, servían también para transportar el germen revolucionario que había de romper los lazos que unían a España con sus colonias. La burguesía —que era el elemento revolucionario de entonces— ponía en entredicho el origen divino de los reyes y proclamaba la igualdad entre los hombres.

Así como en la actualidad la Iglesia sale a atajar el paso a la revolución que trata de echar abajo el régimen en el cual se basa la propiedad privada, así entonces la Iglesia se levantó ante el avance de la revolución que atacaba al régimen feudal y lanzó excomuniones a diestra y siniestra contra todo aquel que desconociera el derecho divino de los reyes. A principios del siglo XIX, en las naves de los templos

tronaban los anatemas que salían de los labios de los sacerdotes para caer sobre quienes dudaran que aquellos degenerados que se llamaron Carlos IV y Fernando VII no eran enviados directos de Dios mismo y para los que no quisieran reconocer los privilegios de la nobleza y del alto clero. Es como en estos momentos en que desde los púlpitos llueven las excomuniones sobre quienes amenazan la estabilidad de la propiedad privada en la que se asientan los fabulosos privilegios de los Rockefeller, los Morgan, los fabricantes de material de guerra y de nuestros exportadores de café. El doctor Fray Luis Carrasco decía entonces refiriéndose a los reyes: "Son Dioses y cristos... el espíritu santo asegura que el que resiste a la potestad del rey resiste al mismo Dios". Y en la ciudad de Méjico, la Congregación de San Pedro formada por clérigos, comunica al virrey con fecha 5 de octubre de 1810: "habiéndose reunido sus miembros, acordaron unánime y regocijadamente, dedicarse con el mayor empeño en los confesonarios, en los púlpitos y en las conversaciones públicas y privadas, a inspirar y mantener al pueblo fiel, el horror a la diabólica empresa de aquellos delincuentes funcionarios." Estos delincuentes funcionarios eran el cura Hidalgo, Allende y demás jefes insurgentes, que aconsejaban al pueblo negar el derecho divino de la familia real española formada por aquellos personajes degenerados y prostituidos que Goya pintó con la misma mano y el mismo espíritu con que dibujó sus "Caprichos", en los que puso de relieve todo el horror de la podredumbre humana. La Iglesia prestó todo su apoyo a los conservadores del régimen feudal como hoy lo presta a la estructura capitalista, y atacó a los revolucionarios que luchaban por independizarse del dominio español y cuyos descendientes forman parte del grupo que, en este 15 de Setiembre de 1935, toma parte en las fiestas oficiales con que se celebra un acontecimiento que costó persecución y sangre.

Pero el descrédito en que cayó el Santo Tribunal de la Inquisición y la gran división que existía entre el alto y el bajo clero, contribuyeron para que la tremenda campaña clerical contra la Independencia, no tuviera todo el buen éxito que habría podido tener. Los miembros elevados del clero llevaban una vida de boato y holgura gracias a los donativos de los fieles y a los negocios en que estaban metidos; mientras que párrocos y capellanes que constituían el bajo clero y que eran criollos pobres, mestizos e indios, vivían en la miseria y eran enviados a poblaciones infelices de mal clima, adonde iban como forzados, porque sabían que los esperaba la enfermedad y la muerte. Además hubo sacerdotes como Hidalgo, cuya superior inteligencia y sus estudios, lo llevaron a la causa de la Independencia. Don Miguel Hidalgo y Costilla, era todo un filósofo de gran erudición que no limitó sus energías dentro de las paredes del templo, sino que las puso al servicio de las clases populares, enseñando primero cultivos e industrias desconocidas en el lugar en donde ejercía su ministerio y luego dándose a la lucha para sacarlas del dominio de España. La Inquisición excomulgó a Hidalgo y a todos los que le ayudaran en alguna forma o propagaran sus ideas en favor de la Independencia, porque, decía el Santo Oficio que las ideas de Hidalgo "se encaminaban a derribar el altar y el trono".

Después del cura Hidalgo viene Morelos, el cura de Caracuaro, que proclamó la independencia en 1813 y que más tarde fué fusilado. Y el "contagio revolucionario" baja de Méjico hacia Centro América y muchos sacerdotes se dejan coger por él: en San Salvador los curas don Matías Delgado y don Nicolás Aguilar se ponen al frente de la rebelión que estalló en 1811; Fray Juan de la Concepción preside las Juntas de Bethlem que son focos de actividades revolucionarias y más tarde es condenado a la horca con otros frailes y don Manuel José Arce, el que, andando el tiempo, había de ser el primer Presidente de Centro América; Fray Víctor Castrillo fué condenado a garrote vil con don José Francisco Barrundia.

En los tiempos que corren, no sabemos que en la América Hispana haya sacerdotes metidos en las actividades revolucionarias contra el régimen capitalista. Bien

tronaban los anatemas que salían de los labios de los sacerdotes para caer sobre quienes dudaran que aquellos degenerados que se llamaron Carlos IV y Fernando VII no eran enviados directos de Dios mismo y para los que no quisieran reconocer los privilegios de la nobleza y del alto clero. Es como en estos momentos en que desde los púlpitos llueven las excomuniones sobre quienes amenazan la estabilidad de la propiedad privada en la que se asientan los fabulosos privilegios de los Rockefeller, los Morgan, los fabricantes de material de guerra y de nuestros exportadores de café. El doctor Fray Luis Carrasco decía entonces refiriéndose a los reyes: "Son Dioses y cristos... el espíritu santo asegura que el que resiste a la potestad del rey resiste al mismo Dios". Y en la ciudad de Méjico, la Congregación de San Pedro formada por clérigos, comunica al virrey con fecha 5 de octubre de 1810: "habiéndose reunido sus miembros, acordaron unánime y regocijadamente, dedicarse con el mayor empeño en los confesonarios, en los púlpitos y en las conversaciones públicas y privadas, a inspirar y mantener al pueblo fiel, el horror a la diabólica empresa de aquellos delincuentes funcionarios." Estos delincuentes funcionarios eran el cura Hidalgo, Allende y demás jefes insurgentes, que aconsejaban al pueblo negar el derecho divino de la familia real española formada por aquellos personajes degenerados y prostituidos que Goya pintó con la misma mano y el mismo espíritu con que dibujó sus "Caprichos", en los que puso de relieve todo el horror de la podredumbre humana. La Iglesia prestó todo su apoyo a los conservadores del régimen feudal como hoy lo presta a la estructura capitalista, y atacó a los revolucionarios que luchaban por independizarse del dominio español y cuyos descendientes forman parte del grupo que, en este 15 de Setiembre de 1935, toma parte en las fiestas oficiales con que se celebra un acontecimiento que costó persecución y sangre.

Pero el descrédito en que cayó el Santo Tribunal de la Inquisición y la gran división que existía entre el alto y el bajo clero, contribuyeron para que la tremenda campaña clerical contra la Independencia, no tuviera todo el buen éxito que habría podido tener. Los miembros elevados del clero llevaban una vida de boato y holgura gracias a los donativos de los fieles y a los negocios en que estaban metidos; mientras que párrocos y capellanes que constituían el bajo clero y que eran criollos pobres, mestizos e indios, vivían en la miseria y eran enviados a poblaciones infelices de mal clima, adonde iban como forzados, porque sabían que los esperaba la enfermedad y la muerte. Además hubo sacerdotes como Hidalgo, cuya superior inteligencia y sus estudios, lo llevaron a la causa de la Independencia. Don Miguel Hidalgo y Costilla, era todo un filósofo de gran erudición que no limitó sus energías dentro de las paredes del templo, sino que las puso al servicio de las clases populares, enseñando primero cultivos e industrias desconocidas en el lugar en donde ejercía su ministerio y luego dándose a la lucha para sacarlas del dominio de España. La Inquisición excomulgó a Hidalgo y a todos los que le ayudaran en alguna forma o propagaran sus ideas en favor de la Independencia, porque, decía el Santo Oficio que las ideas de Hidalgo "se encaminaban a derribar el altar y el trono".

Después del cura Hidalgo viene Morelos, el cura de Caracuario, que proclamó la independencia en 1813 y que más tarde fué fusilado. Y el "contagio revolucionario" baja de Méjico hacia Centro América y muchos sacerdotes se dejan coger por él: en San Salvador los curas don Matías Delgado y don Nicolás Aguilar se ponen al frente de la rebelión que estalló en 1811; Fray Juan de la Concepción preside las Juntas de Bethlem que son focos de actividades revolucionarias y más tarde es condenado a la horca con otros frailes y don Manuel José Arce, el que, andando el tiempo, había de ser el primer Presidente de Centro América; Fray Víctor Castrillo fué condenado a garrote vil con don José Francisco Barrundia.

En los tiempos que corren, no sabemos que en la América Hispana haya sacerdotes metidos en las actividades revolucionarias contra el régimen capitalista. Bien

es verdad que la división entre el alto y bajo clero parece menos profunda que en los tiempos de la Independencia. Parece, decimos, porque la verdad es que no estamos seguros de que no sea tan profunda como entonces. Quizá no esté lejano el día en que oigamos contar que aquí y allá el Papa excomulga sacerdotes por ser propagadores de las teorías marxistas, por ser enemigos de la propiedad privada como los santos padres de la iglesia anterior a Santo Tomás, ya que la propiedad privada es base de la propiedad capitalista, origen de la desocupación, la miseria y la guerra. ¿Y por qué no? ¿Acaso el Papa no excomulgó a fines del siglo pasado al virtuoso padre Mc. Glynn de los Estados Unidos, por haber salido en defensa de Henry George, el autor de la teoría sobre las contribuciones?

En muchas partes también la Universidad sirvió en vísperas de la Independencia de instrumento a la clase dirigente para conservar sus privilegios. Por ejemplo, la Universidad de Caracas era un centro netamente conservador. No había allí clases de Ciencias exactas ni de idiomas extranjeros ni de bellas letras, y la teología reinaba en las cátedras. Humboldt cuenta en sus viajes que en 1800 nadie se ocupaba en Caracas de las Ciencias Naturales. Andrés Bello escribía a Pedro Gual, el eminente diplomático venezolano, refiriéndose a la Universidad de Caracas: "¿Qué es de nuestra anciana y venerable nodriza? ¿Ha desechado ya enteramente el tonillo de la doctrina aristotélica-tomística, y consentido vestirse a la moderna? No dudo que sí, porque el impulso dado a las opiniones por la revolución, no ha podido ser favorable a las antiguallas con que se trataba de dar pábulo a la imaginación más que al entendimiento de los americanos para divertirlos de otros objetos."

Y lo mismo que ocurría en 1800 en Caracas, ocurre ahora en casi todas las Universidades del continente americano: en los Estados Unidos echan a los profesores que enseñan Economía Política de acuerdo con Marx y el Dr. Robinson, presidente del City College de Nueva York, defiende al fascismo dentro de sus dominios y amenaza con su paraguas a los estudiantes que manifiestan contra la guerra y el fascismo, lo mismo que don Antonio Caso en la Universidad de Méjico se pone al frente de los reaccionarios. ¿A qué extrañar entonces que la Escuela de Derecho de Costa Rica esté llena de profesores y estudiantes cuyo lema pareciera ser el popular: "Más vale malo conocido que bueno por conocer?"

La organización de los trabajadores es su único medio de defensa

El régimen que impera en todos los países capitalistas permite que una minoría haya dominado hasta aquí a una mayoría desposeída, cuya debilidad estriba en su desunión y en la necesidad de que sus miembros tienen de trabajar para comer.

Tal estado de cosas hace posible que sea el capitalista quien imponga jornales de hambre a trabajadores que no se han podido fortalecer por la organización, y cuyas necesidades vitales reclaman siquiera una subsistencia propia de los hombres de nuestro tiempo.

El desideratum de la lucha es, por consiguiente, para el proletariado manual e intelectual, la unificación totalitaria de sus sectores, ya que no puede oponer sino la fuerza dimanada de su solidaridad, a la fortaleza de los explotadores.

Por eso, cuando el asalariado adquiere conciencia de clase y se unifica, puede oponerse con éxito a las minorías privilegiadas, porque en el mercado del trabajo la única oportunidad que el trabajador tiene para flexionar la ley de bronce es la organización unitaria de sus diversos gremios.